



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO  
2021 – 2024

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN.**

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DÍA **24 DE NOVIEMBRE DE 2022**, SE REUNIERON EN EL TERRENO QUE OCUPA LA OBRA: **“CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN JARDÍN DE NIÑOS “ALFRED BINNET”, GUADALUPE PRIMERO HUIMILPAN; QRO.”**, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **“GUADALUPE PRIMERO”**, MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO., POR PARTE DEL MUNICIPIO LOS C. **ING. IGNACIO GUDIÑO MARTÍNEZ**, SUPERVISOR DE OBRA; C. **ING. J. ANTONIO VALENTÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ**, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN, Y EL **LIC. CARLOS ASTUDILLO SUÁREZ** EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; POR PARTE DE LA EMPRESA, **GRUPO MENRO DESARROLLADOR INMOBILIARIO S.A. DE C.V.** EL **ING. ALEJANDRO MENDOZA AGUAYO** EN SU CARÁCTER DE CONTRATISTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO FORMAL DE ENTREGA-RECEPCION DE LOS TRABAJOS, AMPARADOS EN EL CONTRATO NO. **H026.FISM.22**, CONSISTENTES EN:

**DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS RECEPCIONADAS**

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
<b>PRELIMINARES</b>		
ANUNCIO INFORMATIVO DE OBRA DE 1.22x2.44 m, ROTULADO POR AMBAS CARAS.	1.00	PZA
TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO CON APARATO, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS NECESARIAS.	222.30	M2
<b>CIMENTACION</b>		
ZAPATA DE 1.60 m x 2.50 m CON PERALTE DE 0.35 A 0.20m, ARMADA CON UNA PARRILLA CON VARILLA No. 4 @ 0.15m EN AMBOS SENTIDOS, DADO DE 0.65m x 0.65m, ARMADO CON 12 VS #6. CON ESTRIBOS DEL No. 3@ 0.10m Y PERALTE DE 1.15 m	4.00	PZA
ZAPATA DE 1.40 m x 2.10 m CON PERALTE DE 0.30 A 0.20m, ARMADA CON UNA PARRILLA CON VARILLA No. 4 @ 0.20m EN AMBOS SENTIDOS, DADO DE 0.65m x 0.65m, ARMADO CON 12 VS #6. CON ESTRIBOS DEL No. 3@ 0.10m Y PERALTE DE 2.50 m	4.00	PZA
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACAS ANCLA DE 0.50M X 0.50M EN 1" DE ESPESOR (199.18 KG/M2) CON CARTABONES DE PLACA DE 1/2" DE ESPESOR (99.59 KG7M2) DE ACUERDO A PLANO Y PLACAS TAPA DE 10" DE DIAMETRO EN 1/2" DE ESPESOR ( 99.59 KG/M2).	839.11	KG
<b>ESTRUCTURA</b>		
COLUMNA CON PERFIL ESTRUCTURAL OC DE 10" CED. 40 EN (60.31 kg/ml), A UNA ALTURA DE HASTA 6.00 m.	2,079.49	KG
ARMADURA METÁLICA PARABÓLICA DE 55 cm DE PERALTE, FABRICADA EN LA CUERDA INFERIOR CON PTR 4" X 4" COL. ROJO, EN LA CUERDA SUPERIOR CON 2 PTR 3" X 3" COL. ROJO, COLOCADA A UNA ALTURA MÍNIMA DE 5.00 m	3,171.95	KG
LARGUEROS A BASE EN 6MT-14 (4.21 KG/M). INCLUYE: SUMINISTRO, CORTE, DESPERDICIO, SOLDADURA, PRIMARIO ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE, ANDAMIAJE.	1,454.98	KG
CONTRA-VIENTOS DE RENDONO LISO DE 5/8" DE DIAMETRO Y CONTRA FLAMBEO DE PTR 1" X 1" COL. VERDE .	314.16	KG
<b>CUBIERTA</b>		

**OPERADO**  
**RAMO 33**  
**FISM-2022**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 60 47, 278 60 48 y 278 60 83, Ext. 3201 AL 03



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO  
2021 – 2024



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

SUMINISTRO, FABRICACIÓN, E INSTALACIÓN DE CANALÓN DE 60 cm. DE DESARROLLO DE ACUERDO A PLANO DE PROYECTO, EN LAMINA LISA PINTRO CAL. 24.	38.40	ML
BAJADA DE AGUA PLUVIAL EN COLUMNAS DE ACERO, FABRICADA CON TUBO DE PVC DE 4" DE HASTA 6.00 m. DE DESARROLLO DE ACUERDO A PLANO DE PROYECTO	4.00	PZA
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAMINA PINTRO TIPO R-101 CAL. 24 PARA CUBIERTA. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA, HERRAJES DE FIJACIÓN, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	286.08	M2
<b>TRABAJOS COMPLEMENTARIOS</b>		
DEMOLICIÓN MECÁNICA DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE EN BUENAS CONDICIONES, SEGÚN VALORACIÓN DE LA SUPERVISIÓN. INCLUYE: APILE Y ACARREO A PRIMERA ESTACIÓN, CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA BAJO RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA EJECUCIÓN.	22.23	M3
EXCAVACIÓN MECÁNICA A CIELO ABIERTO, MATERIAL TIPO "B", PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 m. INCLUYE: MAQUINARIA, OPERACIÓN, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	139.10	M3
CARGA MECÁNICA EN CAMIÓN DE VOLTEO, VOLUMEN MEDIDO SUELTO.	180.83	M3
ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN FUERA DE LA OBRA AL DESTINO AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, VOLUMEN MEDIDO SUELTO	180.83	M3
RELLENO DE TEPETATE DE BANCO, COMPACTADO CON PLACA VIBRATORIA O BAILARINA EN CAPAS DE 20 cm DE ESPESOR AL 90% DE SU P.V.S.M.	139.10	M3
FIRME DE 10 cm DE ESPESOR, DE CONCRETO $f_c=150$ kg/cm <sup>2</sup> , HECHO EN OBRA CON REVOLVEDORA, T.M.A.19 mm, RESISTENCIA NORMAL, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6-10/10, ACABADO ESCOBILLADO Y ARISTAS CON VOLTEADOR. COLADO DE LOSAS MÁXIMO DE 3.00x3.00 m. O RECTANGULARES EN PROPORCIÓN 1:1.5 CON JUNTAS FRÍAS A HUESO	239.07	M2
LIMPIEZA PERMANENTE DE LA OBRA AL FINALIZAR LABORES DIARIAS, DESTINANDO UNA CUADRILLA EN ESPECIFICO	222.30	M2

**TIEMPO DE EJECUCIÓN**

LAS OBRAS DESCRITAS EN LOS PARRAFOS ANTERIORES INICIARON EL **26 DE SEPTIEMBRE DE 2022** Y CONCLUYERON EL **24 DE NOVIEMBRE DE 2022**, SEGÚN CONTRATO **H026.FISM.22**.

**ESTADO FINANCIERO**

LAS OBRAS EJECUTADAS POR LA EMPRESA **GRUPO MENRO DESARROLLADOR INMOBILIARIO S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL **ING. ALEJANDRO MENDOZA AGUAYO**, ASCENDIERON A UN IMPORTE TOTAL DE **\$1'499,769.24 (UN MILLON, CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N.)**, INCLUYE EL 16% DE I.V.A., CANTIDAD QUE LE FUE PAGADA AL CONTRATISTA MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS Y ESTIMACIONES DE LAS CUALES SE DERIVA LA SIGUIENTE RELACIÓN:

No.	ESTIMACIÓN No.	IMPORTE
1	ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)	\$ 258,596.40
2	ESTIMACIÓN No. 2 (DOS, FINIQUITO)	\$ 1,241,172.84
<b>IMPORTE TOTAL</b>		<b>\$ 1,499,769.24</b>

**OPERADO  
RAMO 33  
FISM-2022**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 60 47, 278 60 48 y 278 60 83, Ext. 3201-AL-03



MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO  
2021 – 2024

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS  
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN

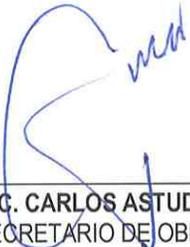


**GARANTIAS**

CONCLUIDA LA OBRA, NO OBSTANTE SU RECEPCIÓN FORMAL, EL CONTRATISTA QUEDERÁ OBLIGADO A RESPONDER POR LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALESQUIERA REPONSABILIDAD PARA LOS CUAL PRESENTA FIANZA PARA GARANTIZAR LO ANTES MENCIONADO (CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD).

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, SE ELABORA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, MISMA QUE UNA VEZ LEIDA POR LOS PRESENTES, LA FIRMAN DE CONFORMIDAD.

**POR EL MUNICIPIO**



---

LIC. CARLOS ASTUDILLO SUÁREZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



---

ING. J. ANTONIO VALENTÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORD.DE  
SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN



---

ING. IGNACIO GUDIÑO MARTÍNEZ  
SUPERVISOR DE OBRA

**OPERADO  
RAMO 33  
FISM-2022**

**POR LA CONTRATISTA**



---

ING. ALEJANDRO MENDOZA AGUAYO  
CONTRATISTA

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

Reforma No. 158, Col. Centro, Huimilpan, Qro.

Teléfono: 01 (448) 278 60 47, 278 60 48 y 278 60 83, Ext. 3201 AL 03